



MINISTERIO  
PÚBLICO

REPÚBLICA DOMINICANA  
"Año de la Innovación y la Competitividad"  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**ACTA NO.32-2019 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO (18) DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019), EN LAS INSTALACIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO, EDIFICIO SEDE DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día dieciocho (18) de febrero del año dos mil diecinueve (2019), se dieron cita en el edificio sede de la Procuraduría General de la República, sito en las instalaciones del Ministerio Público, en la Avenida Jiménez Moya Esquina Juan De Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, de la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, en el Auditorio, ubicado en la segunda (2da) planta del edificio que comparte con la Suprema Corte de Justicia, los señores: **Lic. Víctor Lora**, Director General de Carrera del Ministerio Público; **Lic. Jonnathan Rodríguez Imbert**, Director General Administrativo; **Lic. Felix Rosario**, Director de la Oficina de Acceso a la Información Pública; y la **Licda. Isis Tapia Steffany**, Encargada Interina Departamento Legal Administrativo, miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio Público, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria del Comité de Compras de la Procuraduría General de la República.

Acto seguido y previa comprobación del quorum reglamentario, se sometió a la consideración de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones, el siguiente orden del día:

**NOTIFICACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE SUBSANACIÓN Y OFERENTES HABILITADOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS "SOBRE B" PRESENTADAS CON OCASIÓN A LA CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA DE SUPERVISIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS EDIFICIOS EN CENTROS EXISTENTES Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS CENTROS PENITENCIARIOS. REFERENCIA: Procuraduria-CCC-LPN-2018-0012.**

**VISTA:** La Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, del 18 de agosto de 2006;

**VISTA:** La Ley No.449-06, del 6 de diciembre de 2006, que modifica la Ley No.340-06;

**VISTO:** El Reglamento de Aplicación de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano, No.543-12;

**VISTA:** La Resolución No.1/2018, de la Dirección General de Contrataciones Públicas, dependencia del Ministerio de Hacienda, de fecha 02 de enero del 2018, mediante la cual se establecen los Umbrales para la Elección del Procedimiento de Selección a utilizar en las contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, durante el ejercicio correspondiente al año 2018.

**VISTA:** La solicitud, mediante la cual se requiere la **contratación de consultoría de supervisión en la construcción de nuevos edificios en centros existentes y construcción de nuevos centros penitenciarios.**

**VISTA:** La Certificación emitida por la Dirección Administrativa, mediante la cual informa que cuenta con los fondos apropiados en el Presupuesto de Gastos Generales y Administrativos año 2019 y 2020, correspondientes a **RD\$51,732,203.98** (CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TRES PESOS CON 98/100), para la **contratación de consultoría de supervisión en la construcción de nuevos edificios en centros existentes y construcción de nuevos centros penitenciarios.**

**VISTA:** El acta No.109-2018 de fecha ocho (8) de noviembre del año dos mil dieciocho (2018) del Comité de Compras y Contrataciones, mediante la cual **SE DA INICIO** a la Licitación Pública Nacional para la **contratación de consultoría de supervisión en la construcción de nuevos edificios en centros existentes y construcción de nuevos centros penitenciarios.**

**VISTA:** El acta No.11-2019 de fecha veintiocho (28) de enero del año dos mil diecinueve (2019) del Comité de Compras y Contrataciones, mediante la cual **SE DA APERTURA** a las propuestas técnicas presentadas en ocasión de la Licitación Pública Nacional para la **contratación de consultoría de supervisión en la construcción de nuevos edificios en centros existentes y construcción de nuevos centros penitenciarios. Referencia: Procuraduría-CCC-LPN-2018-0012.**

**VISTO:** El informe de la **comisión técnica**, la cual tenía como función la de evaluar los expedientes depositados de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones y en las ficha técnica de la presente licitación.

**POR TANTO:** El Comité de Compras y Contrataciones de la Procuraduría General de la República;

### RESUELVE

**PUNTO UNO:** Notificar los resultados del proceso de subsanación y Oferentes Habilitados para la presentación de Propuestas Económicas "Sobre B", correspondiente al proceso de Licitación Pública Nacional para la **contratación de consultoría de supervisión en la construcción de nuevos edificios en centros existentes y construcción de nuevos centros penitenciarios. Referencia: Procuraduría-CCC-LPN-2018-0012. Conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones del Proceso, según se detalla a continuación:**

### OFERENTES HABILITADOS Y NO HABILITADOS POR LOTE

#### Lote 1

Oferente participante	Estado
EPSA LABCO INGENIEROS CONSULTORES	No Habilitado
ING. FRANCISCO JAVIER MUÑOZ GONZÁLEZ	No Habilitado

REPÚBLICA DOMINICANA  
"Año de la Innovación y la Competitividad"  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

INGENIERÍA CIVIL AGRIMENSURA Y TOPOGRAFÍA (ICAT)	Habilitado
RV CONSULTORES INTERNACIONALES, SRL	No Habilitado

Lote 2

Oferente participante	Estado
CONSORCIO EBUSA COVIEDO	Habilitado
COVOMESA, SRL (CONSTRUCTORA VOLQUEZ MÉNDEZ)	No Habilitado
EPSA LABCO INGENIEROS CONSULTORES	No Habilitado
ING. FRANCISCO JAVIER MUÑOZ GONZÁLEZ	No Habilitado
ING. JOSE A. TORRES & ASOC.	No Habilitado
RV CONSULTORES INTERNACIONALES, SRL	No Habilitado

**PUNTO DOS:** Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio Público, notificar el resultado de la presente decisión a los fines de que los oferentes habilitados puedan asistir al **Acto de Apertura de Ofertas Económicas "Sobre B"** para ser realizado a las **diez (10) horas de la mañana del día miércoles 20 de febrero de 2019**, acto que será efectuado en el Auditorio de la Procuraduría General de la República, ubicado en la segunda (2da) planta del edificio que comparte con la Suprema Corte de Justicia, en la Avenida Jiménez Moya Esquina Juan De Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, de la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.

**HECHA Y FIRMADA EN UN (1) ORIGINAL Y A UN SOLO EFECTO, LA CUAL SERA UTILIZADA COMO SOPORTE DE LA OPERACIÓN CONTABLE QUE SURJA DE LA DECISION ADOPTADA, PROCEDIENDO A LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTE ACTA EN SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.**

  
**Lic. Victor Lora**

Director General de Carrera del Ministerio  
Público  
**Presidente**

  
**Lic. Félix Rosario**

Encargado Oficina de Acceso a la  
Información Pública  
**Miembro**

  
**Lic. Jonnathan Rodriguez**

Director General Administrativo  
**Miembro**

  
**Licda. Isis Tapia Steffany**

Encargada Interina Departamento Legal  
Administrativo  
**Miembro**